

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 27 DE AGOSTO DE 2015
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2014-00275-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	DAKIS MADIS REYES SANCHEZ	MIN. EDUCACION NAL.- DEPARTAMENTO DEL CESAR (legalidad del acto demandado y genérica e innominada. Fol.73 y 74)	31/AGOSTO/2015

CONSTANCIA: Hoy, VEINTISIETE (27) de AGOSTO de dos mil quince (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA